

277 Batga Posiello quarto Quinto Año de 1725

rados por haberse los mas ocupados por el  
campo y no haber habido tiempo para ello y  
así lo dijo baxo el dicho Juramento =  
Yo el infrascripto escribano mayor de el Ayun-  
tamiento en cumplimiento de la auto de yo presentada  
Doy fe y verdadera certificacion no haber con-  
currido a este ayuntamiento otro ningun caballero  
pidor si solo lo que constan de la cabera de el  
y para que conste lo pone por diligencia =

Yo el  
D. Diego  
Sanchez Cuevas

En la Mui Noble Mui Leal Ciudad de Lorca  
en doze dias del mes de Noviembre de mill setecientos  
veintey cinco años se juntaron a once de los señores  
Lorca Justizias Regidores de ella en las Salas de el Ayun-

